**Bases y Reglamento**

**Liga Empresas Vega Monumental**

**REGLAMENTO GENERAL DE COMPETENCIAS 2022**

**Uno. – Tipo de Campeonato**

El tipo de Campeonato será de formato dos grupos de 12 equipos cada uno, con fase regular de once fechas, en modalidad todos contra todos, clasificatorio, para la disputa de las Copas Oro, Plata y Bronce.

**Dos. – Copas a disputar.**

Copa de Oro: integrada por los equipos que ocupen desde el lugar 1 al 4 en fase regular de cada grupo (ocho equipos).

Copa de Plata: integrada por los equipos que ocupen desde el lugar 5 al 8 en fase regular de cada grupo (ocho equipos).

Copa de Bronce: integrada por los equipos que ocupen desde el lugar 9 al 12 en fase regular de cada grupo (ocho equipos).

**Tres. - Reglas o Bases específicas de cada competencia o torneo.**

Los campeonatos o torneos organizados por Vega Monumental en Instalaciones Plaza 7 se llevarán a cabo conforme a las bases y a la programación que en cada caso y categoría apruebe el organizador.

**Cuatro. - Días y horarios de los partidos.**

Los partidos se jugarán los días viernes entre las 19:40 y las 20:40 horas.

Los partidos se disputarán con 7 jugadores en cancha por cada equipo, para el inicio deben presentarse con un mínimo de 4 jugadores, en las instalaciones dispuestas por el Club para tales efectos.

Los partidos deberán iniciarse a la hora fijada por la organización con un mínimo de 4 jugadores. Si durante el desarrollo de un partido un equipo queda con 3 o menos jugadores se dará por finalizado el partido, dando por perdedor a dicho equipo, por una diferencia de 3 goles o manteniendo la diferencia de goles lograda hasta el momento del término, si es mayor a 3 goles.

Si llegada la hora fijada para el partido un equipo se presenta con menos de 4 jugadores, perderá por medio de **“Walk Over**” (W.O.), salvo las posibilidades para completar el número mínimo de jugadores que se indican a continuación:

Para poder iniciar un partido cualquier equipo debe presentarse a la hora fijada con a lo menos 4 jugadores de su propia categoría. Un equipo podrá completar su número de jugadores en cancha sólo con jugadores que pertenezcan al mismo club.

Si un equipo no completa el mínimo de 4 jugadores en cancha, a la hora del inicio de partido, y transcurrido 10 minutos a partir de la hora fijada para el comienzo del partido, se aplicará **W.O.** (3 a 0), Ningún jugador, ni los capitanes de los equipos podrán autorizar ni solicitar al árbitro un mayor tiempo de espera que el indicado.

El **W.O.** significará para el equipo infractor la aplicación copulativa de las siguientes sanciones:

El resultado del W.O será de 3 a 0, y recibirá las siguientes sanciones:

Pérdida de los 3 puntos en disputa del partido en cuestión.

**Pérdida de 1 punto adicional más como castigo administrativo.**

**Casos especiales generados por motivos de fuerza mayor deberán ser comunicados al Organizador para su evaluación antes de las 17 hrs.**

Por su parte, el equipo ganador por W.O. sumará los puntos en la tabla de posiciones y se considerará como resultado final a su favor 3-0. Para efectos de la tabla de goleadores, los goles no serán asignados a ningún jugador, solo contarán para la diferencia de goles en la tabla de posiciones.

Si un equipo se retira del partido, por cualquier motivo que no sea reglamentario, perderá el partido automáticamente y se le sumará el resultado del W.O al resultado que estuviese recibiendo en cancha, o sea si el equipo A está perdiendo 4 a 0 contra el equipo B, y el equipo A decide no presentarse al segundo tiempo, perderá por un total de 7 a 0. Los 3 goles extra, no se le anotarán a ningún jugador.

Esta regla aplica para equipos con bajas relativas al COVID 19 que impida presentarse con el mínimo de jugadores. En este caso se deberá justificar con PCR positivo que deje en evidencia la existencia de un contagiado y el equipo únicamente podrá volver a jugar los siguientes partidos con PCR negativo de los jugadores en cuestión. En estas ocasiones los partidos podrán ser reprogramados según disponibilidad de cancha.

**Cinco. - Modalidad de juego. Duración de los partidos.**

Los partidos de futbolito serán de dos tiempos de 20 minutos cada uno, con un intervalo o descanso de 5 minutos. Los partidos podrán gozar de “minutos de descuento” en el caso que el árbitro así lo determine y que la situación lo amerite.

Los cambios son ilimitados.

**Seis. - Suspensión y Postergación de Partidos.**

La suspensión de partidos determinados o de fechas completas a causa de lluvias u otros hechos de la naturaleza o que tengan su fundamento en acontecimientos sociales o políticos de impacto local o nacional, sólo podrá ser autorizada por el Organizador y se informará oficialmente con la antelación correspondiente, a través de Mails a los representantes de cada equipo. En consecuencia, hasta 120 minutos antes de la hora fijada para la realización de los partidos, se deberá consultar a este medio oficial con el objeto de confirmar si este efectivamente se llevará a cabo.

El Mail y grupo de WhatsApp serán los medios oficiales para suspensiones y/o información de última hora.

No obstante, lo anterior, el árbitro podrá siempre suspender la realización de un partido minutos antes de su inicio si las condiciones de la cancha no son adecuadas para la realización del mismo. La (s) fecha (s) completa (s) suspendida (s) se recuperarán al final del campeonato.

Solo se suspenderán partidos por causas de fuerza mayor, o avisadas con antelación y aprobadas por la organización, por lo tanto, el partido deberá ser jugado antes de la fecha en la cual estaba programado originalmente.

Para que el partido sea reprogramado por parte de la Organización, la fecha de recuperación debe quedar definida antes de la fecha en que originalmente estaba programado. el equipo que solicitó la suspensión deberá pagar previamente la suma de $30.000, El equipo que solicita la suspensión es el responsable del pago íntegro del monto antes señalado, salvo mutuo acuerdo de las partes.

La nueva fecha en que se programe el partido tendrá plena validez respecto a las normas habituales de W.O. y horarios de inicio de partidos que fija el reglamento para el resto del torneo, en dicho partido recuperativo.

Sin perjuicio de lo anterior, se deja expresa constancia que **ningún equipo estará obligado a aceptar una suspensión de partido**, salvo por razones de fuerza mayor que deberán ser evaluadas exclusivamente por la gerencia, buscando la solución que menos perjudique al equipo que se le solicita la suspensión del partido.

Si por razones climáticas este partido de recuperación debiera ser nuevamente suspendido, el partido se programará para el último día del fin de semana largo siguiente, o a una fecha a determinar por la organización.

**Siete. - Presentación personal de los equipos. Uniformes.**

Cada jugador deberá presentarse con la tenida deportiva completa que corresponda a su equipo **(Implementación entregada por Empresas Vega Monumental)** tanto en lo que dice relación con los colores de la camiseta, pantalón y medias, como en lo relativo al diseño de dicha indumentaria, **utilizada por ese equipo para el campeonato en desarrollo, con canilleras y zapatos de fútbol (toperoles plásticos fijos) o zapatillas de futbolito, No se permitirá toperoles de aluminio.**

Si un jugador del equipo no tiene la indumentaria oficial, todo el equipo deberá usar petos.

Si a juicio exclusivo del árbitro del partido dos equipos tienen camisetas similares, que podrían dar lugar a confusiones dentro del campo de juego, corresponderá definir por sorteo quien utilizara petos, en el torneo inmediatamente siguiente se invertirá esta situación.

El campeón vigente de la respectiva categoría o serie no utiliza petos.

Los jugadores están obligados a utilizar canilleras en los partidos.

**Ocho. - Inscripción de Jugadores. Listado o nómina oficial.**

Al momento del inicio del torneo, cada equipo deberá enviar vía mail, un listado con la nómina oficial de los jugadores que participarán por cada uno de ellos durante dicha competencia, en el formato Excel enviado por la administración.

Esta nomina debe ser entregada con fecha limite el día 13 de abril a las 17:00 horas

El listado o nómina oficial deberá contener, al menos, los siguientes datos de cada uno de los jugadores:

Nombre completo.

R.U.T.

Edad (mes y año de nacimiento)

Teléfono

Correo Electrónico

Plazo para inscribir jugadores: Los equipos deberán presentar su nómina oficial con fecha limite el día 13 de abril a las 17 horas, con un mínimo de 10 jugadores, y un máximo de 12, Todo jugador inscrito, no podrá ser retirado del plantel ni reforzar otro equipo que este participando en la liga.

\*para los equipos conformado por trabajadores y/o arrendatarios de Vega monumental se permitirá que incluyan 2 jugadores externos al recinto (el resto deben pertenecer al recinto).

**Excusas Validas:**

a) lesión por más grave que imposibilite jugar más del 30% de los partidos de la fase regular de dicho campeonato: (debe presentar certificado)

**Excusas no aceptadas:**

Trabajo:

Vivir fuera de Concepción.

Sanción disciplinaria

Los jugadores no podrán cambiarse de equipo, dentro de una misma categoría.

Todo jugador suspendido, no cumple fecha de castigo, si su equipo no juega (esta libre) o juega amistoso, si su rival, le hace W.O se considerará como fecha cumplida.

**Nueve. – Control de Jugadores en Cancha**

Se solicitará carnet de identidad a cada jugador de la liga, para firmar previo inicio del partido, cualquier jugador sin identificación no podrá jugar.

Los encargados de esta fiscalización, serán los funcionarios que ejerzan la función de planilleros, los cuales deberán emitir un informe, en el caso de detectar irregularidades en la identificación de jugadores, teniendo la facultad de impedirle entrar a la cancha al jugador que incurra en dicha falta.

Todos los jugadores deberán firmar la planilla de juego antes de jugar, en caso de no hacerlo, recibirán una tarjeta amarilla administrativa, que se sumará en las estadísticas y al sumar las tarjetas amarillas que se estipule por campeonato, quedará suspendido por una fecha. Las tarjetas se borran al comienzo del siguiente campeonato.

**Diez. – Uso de Planillas**

**Planilla para firmar**: cada jugador debe firmar la planilla de partido, en la cual tienen que poner su Rut y el número de camiseta. Los jugadores que no salen impresos en la lista no pueden jugar. Tienen que estar inscritos para poder jugar y sus delegados tiene que hacer entrega de la planilla oficial 10 minutos antes del inicio del partido. El jugador que no firme para jugar, recibirá tarjeta amarilla.

**Informe de árbitro:** en esta planilla (al reverso de la planilla para firmar) el árbitro llena los datos del partido, como resultados, quien hizo los goles y quienes recibieron tarjetas. Esta planilla **DEBE** ser firmada por los capitanes de los 2 equipos para revisar el informe del árbitro, hacer los descargos correspondientes en la planilla de su equipo y corroborar que no existan errores en la información, porque en base a esta planilla se llevan las estadísticas de goles, tarjetas y suspendidos**.** Si esta planilla no es firmada por el capitán, los datos se consideran correctos y no se puede reclamar. Es importantísimo que firmen esta planilla para poder llevar las estadísticas lo más fehacientemente posible.

**Es importante el uso de estas planillas porque son la información que ocupará el tribunal para dictar sentencia y será la base de todo el manejo de las estadísticas.**

**Todas las estadísticas de goles y tarjetas, se lleva en base a estas planillas, por lo que, si no son revisadas y firmadas por el capitán o delegado, no se podrá modificar información después, cualquier error encontrado debe ser arreglado en el momento, con el arbitro, veedor y rivales presentes.**

**Once. - Tipos de campeonatos o torneos.**

La distribución de los puntos por cada partido disputado en un torneo organizado por Vega Monumental, será el siguiente:

Ganador: 3 puntos.

Empate: 1 punto para cada equipo.

Perdedor: 0 punto. (Sin perjuicio del perdedor por W.O que tiene reglas propias contenidas en este mismo Reglamento)

La posición final en la tabla se determinará a través de los siguientes indicadores, en orden de importancia:

Puntos.

Diferencia de goles.

Goles a favor.

Resultado entre los equipos involucrados,

Dirimiendo mediante sorteo en caso que todas las variables anteriores sean idénticas.

**Doce. - Premios.**

Los premios se darán a conocer una vez se oficialicé la nómina de equipos participantes y el sistema de Campeonato

**Trece. - Estadísticas.**

Plaza 7 llevará las estadísticas de todos los equipos participantes en los distintos campeonatos o torneos en las siguientes variables: puntajes, goles a favor, goles en contra, diferencia de gol, goleadores, amonestaciones y expulsiones.

Para ello se tomará la información proveniente de las planillas de cada partido las que se considerarán como aprobadas al término de cada fecha, con la firma del respectivo capitán, la información se publicará en la página web oficial la competencia www.ligasplaza7.cl y desde ahí ingresar a las competencias. Para estos efectos, las planillas estarán a disposición de los capitanes de los respectivos equipos una vez terminados los partidos.

**Catorce. – Comité Deportivo.**

Es el órgano competente establecido por el Organizador Vega Monumental para aplicar las sanciones que correspondan a los equipos o jugadores que incurran en una infracción a las normas y principios que rigen al Club.

Sus funciones, atribuciones y el régimen de sanciones se encuentran establecidos en el denominado **REGLAMENTO DE DISCIPLINA Y DEL TRIBUNAL DE PENALIDADES**, el que todo jugador que participe en un torneo o campeonato organizado por el Plaza 7 deberá conocer, aceptar y acatar, sin derecho a reclamo alguno.

Independiente de las sanciones aplicadas por el Comité Deportivo, la organización tendrá siempre la facultad para establecer otras sanciones que impliquen hasta la expulsión de un jugador o de un equipo que participe en las actividades organizadas por el Club, por motivos graves.

El comité sesionará por Video conferencia y se basará en las planillas del árbitro y de los capitanes (punto Once) para dictar sentencia, las cuales serán entregadas los días miércoles después de cada fecha.

**Quince. - Delegados.**

Todos los equipos que participen en un torneo o campeonato organizado por Vega Monumental, en cualquiera campeonato, deberá designar oficialmente y por escrito, antes del inicio de cada competencia, un **DELEGADO OFICIAL Y UN SUB DELEGADO**, quien será el representante del equipo ante la organización para todos los efectos formales. Este delegado deberá entregar todos sus datos de contacto (Mail. Celular, otro teléfono de contacto) y deberá estar identificado en la planilla del equipo, y a su vez será su responsabilidad avisar cualquier cambio que se produzca en los mismos

Asimismo, cualquier información que no le sea comunicada por el no aviso de los cambios antes mencionados, será de exclusiva responsabilidad del delegado, sin derecho a reclamo alguno. El delegado deberá concurrir, en representación de su equipo, a las reuniones que fije el Club para determinados efectos en ciertas épocas del año. En caso de impedimento podrá designar por escrito a un delegado reemplazante.

A cada delegado se le entregará vía mail el reglamento, para ayudarles en su función, cualquier desconocimiento de las reglas o algún artículo del reglamento, es responsabilidad del delegado y no excluirá de culpa al equipo, en caso de caer en alguna infracción en las reglas del reglamento Club.

**Dieciséis- Interpretación del Reglamento.**

Toda dificultad que se origine con ocasión del cumplimiento, incumplimiento, validez o interpretación del presente reglamento será resuelta breve y sumariamente por el Organizador quién resolverá sin forma de juicio y en contra de cuyas resoluciones no procederá recurso alguno.

**Diecisiete- Sanciones**

**Acumulación de tarjetas Amarillas:**

Las amonestaciones aplicadas por el árbitro serán registradas y el jugador que recibiera un total de tres (3) tarjetas amarillas de manera consecutiva o alternada quedará suspendido automáticamente para el siguiente partido.

**Tarjeta Roja:**

Las tarjetas rojas por doble amarilla dentro del mismo partido serán sancionadas con la suspensión de 1 partido (partido siguiente del calendario).

En caso de ser tarjeta roja directa se sancionará con la suspensión **de 3 partidos**.

\*En caso de agresión al árbitro o entre jugadores **se procederá a la expulsión de inmediata de la liga**, además se prohibirá la participación de futuras competencias organizadas por empresas Vega Monumental.

**En caso de que un equipo no se presente a su respectivo juego, se le cursara una multa de $30.000 mil pesos y se prohibirá la participación en futuros campeonatos organizados por Empresas Vega Monumental.**